



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RESHNº 0139/25

SALTA,

28 FEB 2025

Expte. Nº 4639/24

VISTO:

La Resolución H Nº 2094/24, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir seis (6) Tutorías Estudiantiles en el marco del Programa AcompañarTE III, una por cada Escuela de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha convocatoria se enmarca en la Resolución H Nº 2073/23, por la que se aprueba el Programa Acompañar las Trayectorias Estudiantiles: AcompañarTE III;

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar los antecedentes y entrevistar a los postulantes se constituyó en tiempo y forma, emitiendo los dictámenes correspondientes;

QUE la Vicedecana de la Facultad solicita la emisión de la resolución respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los dictámenes emitidos por la Comisión Asesora en el marco del presente llamado.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Tutores Estudiantiles del Programa AcompañarTE III, con la retribución establecida en el Anexo I de la Resolución H Nº 2094/24 -pesos cien mil con 00/100 (\$100.000,00)-, a partir del 5 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta nueva disposición, a los siguientes estudiantes:

Nombre y Apellido	DNI	Escuela
Cristian Exequiel GOMEZ	38.344.659	Filosofía
Paula Rocío RAMOS	40.523.752	Ciencias de la Educación
Clara Rosa CHOQUE	42.205.859	Historia

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR los gastos derivados de la presente designación al inciso "Presupuesto de Proyecto de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles", (027,010.012).-

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese a Secretaría Académica, Coordinadora del AcompañarTE, Escuelas correspondientes, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, CUEH, y publíquese en el Boetín Oficial de la Universidad.-

Mg. ARIEL DURÁN SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Facultad de Humanidades - UNSA Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

1